

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

Buenos-Aires 31 de octubre.

En estos dias circuló la noticia de que los indios habian invadido la colonia Alejandra situada en la provincia de Santa Fé, causando estragos en la vida y propiedades de sus habitantes. Inmediatamente el gobierno nacional pidió informe de lo ocurrido á las autoridades de Santa Fé, que han comunicado lo siguiente:

«Don Enrique Moor, gerente de la colonia «Alejandra,» se alejó de la colonia acompañado de dos individuos y fué sorprendido por una partida de diez y seis indios en las puntas de «Sabadillo.» No obstante la sorpresa, pelearon valientemente, matando tres indios, pero Moor y uno de sus compañeros quedaron muertos.»

Para apreciar debidamente este hecho, conviene tener presente que la colonia «Alejandra,» así como las demás que se fundaron por empresa particular al Norte de San Javier, se establecieron fuera de la línea de fronteras que entonces partía de San Javier del Oeste.

Los diversos empresarios eligieron esos puntos, no solo por su magnífica situacion y calidad del terreno, sino por el poco precio á que podian adquirirlo, pero sabiendo que se esponian á los ataques de los indios; y así fué que al principio sostuvieron varias acometidas de estos, escarmentándolos siempre, hasta que en uno de ellos murió el jóven Bonar y otro colono mas, lo que determinó al gobierno á sacar la línea al Norte de las colonias.

Esta medida y la energía de los colonos, los pone á cubierto de toda invasion numerosa, pero no puede evitarse que pequeños grupos de indios vengán por entre los bosques á robar algunos animales, tentativas de las que siempre salen escarmentados.

En la colonia «Alejandra,» por ejemplo, las concesiones están cercadas; veinte caballos se mantienen á pesebre, prontos para ensillar, y la compañía tiene listo buen número de rifles sistema «Suider;» así es que los colonos están prontos para repeler cualquier ataque y para emprender una eficaz persecucion, y puede asegurarse que sus vidas y propiedades no corre mas peligro que la de los Squatters Norte americanos; y por lo que hace á la propiedad de los ganados, no están mas espuestos que los Squatters de Australia.

Pero los colonos no se contentan con repeler los ataques de los indios, sino que se reunen treinta ó cuarenta y van a buscarlos á sus guaridas, con objeto de amedrentarlos para que se alejen. Don Guillermo Moor, de la colonia California, padre del desgraciado jóven que ha muerto, ha hecho varias expediciones; y mientras su hijo era muerto por los indios en las puntas del «Sabadillo,» él se encontraba en Santa Fé dando cuenta de su última expedicion y entregando los prisioneros que habia hecho.

Así, pues, no es extraño que en esta especie de duelo entre los colonos y los indígenas, tengan lugar hechos como el que se lamenta. El gobierno se preocupa vivamente de la cuestion, y si bien aprecia debidamente el arrojo y valentía de los colonos, no aprueba el que se espongan temerariamente, y tomará medidas sobre el particular.

El juéves obtuvo un gran triunfo en el teatro Colon la jóven arpista Esmeralda Cervantes. Las tres cuartas partes del teatro estaban ocupadas por una

escogida concurrencia deseosa de aplaudir á la célebre artista. Despues de la comedia en un acto «A un cobarde otro mayor,» se presentó Esmeralda que fué saludada por un aplauso general, aplausos que fueron en aumento, en particular cuando habiéndole pedido la repetición de una pieza tocó el himno nacional argentino. Flores, coronas y colosales ramos tapizaron el escenario. Esmeralda es visitada en el hotel de la Paz por las principales familias de Buenos-Aires. El próximo juéves dará una funcion cuyos productos destina á la construcción del hospital para españoles, edificio principiado y ahora abandonado.

Los asuntos del municipio dejan mucho que desear. Hé aquí unos párrafos tomados de la «República:»

«Los escándalos se suceden con una rapidez aterradorá. Seguramente si no reaccionamos, consolidando el orden, vamos derecho á una completa desorganizacion social.

Las quiebras escandalizan.

El motin del colegio, y las piedras arrojadas contra un catedrático de la Universidad, son un escándalo mayúsculo.

El lenguaje de la prensa intransigente, que predica la ruina de todo, ó bien la espulsion de un partido, es un escándalo en accion.

La acusacion contra todo el personal de una administracion de justicia recién establecida, conmueve la sociedad.

Hoy para colmo de tantos males, y como si no hubiera ya que destruir, se publica un informe y un estado de la municipalidad en que claramente y con toda impasibilidad se dice que entre rebajas, pérdidas y deudores insolventes, desaparecen mas de cuatro millones de pesos, cobrados al pueblo, despues de haberlo vejado y humillado, demandándolo ante las comisarias y asediando las casas de familia y de comercio con gendarmes de policia, convertidos de guardianes del orden, en cobradores de impuestos.

El pueblo ha pagado esos cuatro millones de pesos por impuestos municipales; han entrado en la caja de los rematadores de impuestos, pero la municipalidad no ha visto el precio del remate, de la venta, declarando que están irremediamente perdidos.

De manera, que el impuesto que se paga para un servicio municipal, ha ido á enriquecer á los rematadores, teniendo ahora el pueblo que pagar otros cuatro millones para cubrir ese déficit.

La cuenta es clara.

Ha desembolsado cuatro millones, perdidos ya. Existe un déficit por causa de esa pérdida. El pueblo lo pagará, porque la municipalidad no se sostiene con los dineros de los habitantes de Junja ó de la luna, sino con el que se cobra á los habitantes del municipio de Buenos-Aires, quien satisface los impuestos y cubre el déficit del presupuesto municipal.

¿Quien responde de esas pérdidas?

Es verdad que el ejecutivo nombró la comision municipal, pero como es esta la que ha contratado; la que ha rematado los impuestos y aceptado letras y hecho rebajas á los rematadores, es ello la que debe responder de semejantes pérdidas, á menos que demuestre que ha llenado su deber y que no ha sido posible evitar el mal.

Para concluir una vez por todas, la legislatura que tiene el derecho de averiguar y de informarse, ha debido nombrar una comision investigadora para que le suministre los datos, ha debido interpelar al ejecutivo sobre hechos que tiene verdaderamente escandalizado al pueblo, esquilnado con los impuestos, y además vejado con las demandas ante las comisarias, cobrándole dos veces una misma cosa.

¿Con qué derecho se cobrarán ahora esos numerosos impuestos?»

En su gacetilla dice el mismo periódico:

«Estafas municipales.—Las casas siguen asediadas por los cobradores municipales; hemos visto una orden escrita, por algun estúpido pues ni el nombre del mes sabia escribir, citando á la comisaria «para pagar un mes ya pagado.» Felizmente esto va á tocar su término, pues sabemos que se forma un compromiso para no pagar los boletos de estafa municipal.»

El mismo periódico de Buenos-Aires dice en su «Revista comercial» del 15 al 30 de octubre:

«Nuestro mercado de importacion ha presentado durante la quincena que acaba de transcurrir, un estado poco mas animado que en la anterior. Como lo dejábamos presentir, la actividad comienza, hemos tenido un movimiento regular en la mayor parte de los artículos. Esta pequeña animacion no es debida solamente á la estacion que principia, que es la mas favorable al consumo, hay que atribuirle tambien en parte á la ley de Aduana votada para 1876.

En nuestra última, dijimos que la ley, tal como la habia votado la Cámara de diputados de la nacion, recargaba muchos artículos importantes, y de primera necesidad, con un derecho de 35 hasta 45 por 100. El Senado á quien habia pasado esa ley para su aprobacion, hallando las ideas proteccionistas inoportunas habia negado su sancion, ó mas bien la habia modificado de tal modo: que la tarifa nueva no presentaba diferencias considerables con la del año corriente. Vuelta la ley á la Cámara de diputados, esta ha insistido, y en conclusion, la ley ha sido sancionada con los fuertes derechos que indicamos.

Debemos decir, que esa ley ha producido mal efecto en nuestro comercio, y que no ofrece la consoladora satisfaccion de ser un bien para el país en general cuya naciente agronomia é industria está en infancia, y necesitaba ser protegida en el propio interés de su desarrollo, de un modo paulatino, y no de esta manera que corta su accion en vez de fomentarla.

Vamos á dar aquí la nomenclatura de los artículos que son del dominio de nuestra revista, y de los derechos que cada uno debe satisfacer á la entrada.

Pagarán un 40 por 100.—Almidon, aguardiente, cerveza, cigarros y cigarrillos, cohetes, conservas, encurtidos, jamones, fideos, licores—bebidas alcohólicas, naipes, quesos, tabacos, vinos: Champagne, Vermouth, del Rhin, Borgoña, Jerez, Oporto, Frontignan, Moscatel, todos los vinos embotellados y los finos en cascós.

Pagarán el 30 por 100.—Fósforos de cera, frutas secas, tejas, baldosas, velas esterinas y esperma, vino tinto comun Priorato, San Vicente, y demás vinos ordinarios en cascós.—Madera con escepcion del pino blanco y apruce.—Yerbas.

Pagarán un 10 por 100.—Sal gruesa comun, pi-

no blanco y spruce, sin labrar.

Serán libres de derechos.—Alambres para cercos y telégrafos, galvanizados ó no, carbon de piedra con escepcion del de luz.

Los vinos, aguardientes, cervezas, licores y aceites procedentes de Europa, gozarán de una merma de 3 por 100, y si son embotellados, de un 5 por 100 por rotura.

Pagarán un 29 por 100 todos los artículos que no están señalados en las categorías anteriores.

Tenemos que hacer notar á nuestros lectores que á estos derechos de tarifa, hay que agregar el derecho adicional de un 5 por 100 á todos los artículos de importacion.

No pensamos de ningun modo que esta ley haya sido bien meditada; creemos que el Senado tenia razon al moderar las ideas demasiado proteccionistas de la Cámara de diputados.

La nueva tarifa no producirá, pues, ningun buen efecto para nadie, si bien por ahora contribuirá á dar mas actividad á nuestro mercado, pues nuestros compradores van completamente á surtir en lo posible ántes de la aplicacion de la ley.

El mercado monetario está en una situacion casi normal. El dinero en plaza es abundante, por mas que se haya pretendido que escasea, lo que hay es que en esta época de desconfianza justificada, por embarazos que se manifiestan cada dia, á consecuencia de la mala época pasada, las firmas son prolijamente clasificadas; el término medio del interés en plaza es de 9 á 12 por 100, con depósito de títulos al 8 por 100, conocemos operaciones hechas en estas condiciones. El Banco de la provincia descuenta cada semana poco mas ó ménos la misma suma, pero hoy dia es insuficiente, porque hay mas pedidos motivados por el período activo en que se encuentran los negocios en frutos del país.

De la esportacion tenemos que decir, que nuestros compradores se muestran poco activos; los alarmantes telegramas de Europa los han desanimado, las casas alemanas sobre todo manifiestan mucha reserva. Las cantidades que llegan son importantes, pero los compradores no las examinan sino como si fuera de paso, y por mera curiosidad, sin hacer tratos. La baja por ahora puede considerarse como de cuatro á cinco pesos por arroba y ha de ser mayor aun, cuando aumente el depósito, como ha de suceder. Lo único que puede cambiar este estado de cosas, es una serie de telegramas favorables.

(«Crónica de Cataluña.»)

Tafalla 5 de diciembre.

Con ocho horas de viaje, embanastado en el viejo vehículo que conduce el correo de Pamplona á Tafalla, y sin mas nutricion en el estómago que el succulento almuerzo de un trozo de pan negro y un plato de aluvas, único regalo que podia hacerse ayer en la famosa Venta de las Campanas, dí fondo anoche en la plaza de la Constitucion de esta villa; y tal es la nieve que hay por estas calles, tan cruda la temperatura, que hice propósito de no abandonar hasta la hora de partir el tren mi alojamiento, que participa del triple carácter de fonda, café y casino y es, por lo tanto, el principal foco de reunion que existe en Tafalla.

Pocas noticias de interés tengo que dar. De un dia á otro, quizás hoy, llegará á esta el general Quesada. No es probable que por ahora intente emprender operacion alguna. La nieve se ha enseñoreado de la situacion y será obstáculo á muchos planes. Los caminos están intransitables. Del Carrascal para acá la nieve no es tanta, pero el frio mas intenso. Junto al espesado monte habia de 500 á 600 acémilas cargando leña. Pregunté la causa de ta-

maño acopio y vine en conocimiento de que lo hace periódicamente la diputacion foral para arbitrar recursos con que atender al vestuario, equipo y sosten de los guardias forales. Estos prestan grandes servicios y sufren no ménos que las tropas del ejército, con las cuales viven en la mejor armonía.

Decíase que iba á restablecerse el servicio de trenes hasta Noain. Lo que hay es que se agita el proyecto de desviar la línea-férrea, haciéndola pasar junto á aquel pueblo, del que pasaba algo distante; pero esto, como el restablecimiento del servicio, ha de ser obra de algun tiempo, porque los destrozos, como indiqué en una de mis anteriores, representan bastante trabajo de recomposicion.

La carretera está hoy mas libre que de ordinario, puesto que desde hace dos dias pulula por sus alrededores la contraguerrilla del cojo de Cirauqui.

Y hora es ya de que cumpla mi promesa de decir algo acerca de la personalidad de tan celeberrimo tipo. Era Tirso Lacalle, el Cojo, que no debe confundirse con el coronel Lacalle, procedente del ejército, que tambien opera en esta provincia con una columna, capitán de los voluntarios de su pueblo natal, Cirauqui, en ocasion del ataque de los carlistas dos años hace. Sabido es que de los 32 voluntarios que sostuvieron la defensa del pueblo, 17 murieron fusilados inhumanamente despues de rendirse, y el resto sucumbió durante la accion. Tirso Lacalle pudo esconderse dentro de una cuba, y allí permaneció tres dias y tres noches sin probar alimento, teniendo á los carlistas habitando en la misma casa en que él se hallaba oculto. El teniente de la fuerza, que hoy es segundo jefe de la contraguerrilla, salvóse detrás de una cortina de la iglesia, en cuyo escondite recibió tres ó cuatro bayonetazos por parte de los facciosos que pasaron á reconocer el local.

Tan luego como Tirso, casi por milagro providencial, se vió libre, juró vengarse de su derrota y juró vengar la sangre de sus valientes compañeros de defensa. Desde entonces dada su celebridad. Púsose al frente de una contraguerrilla que organizó con muy pocos hombres, y que, aumentando con el tiempo su personal, ha venido á ser el terror de los carlistas.

Actualmente cuenta con ciento treinta individuos de á pié y cincuenta de á caballo, todos bien uniformados y equipados, si bien el descuido con que llevan el traje y la manera especial con que cumplen su deber, evidencian el origen y el espíritu de esos hombres, en quienes la instruccion militar es suplida con creces por el valor, por la osadía y por el deseo de exterminar al enemigo. El Cojo de Cirauqui raras veces dá cuartel. Pierde la cuenta de los facciosos que han caído bajo su sable ó mordido el polvo bajo los tiros de sus guerrilleros. Esos mismos reconocen cuan suficientemente vengados están ya los infelices voluntarios de Cirauqui.

Tiempo atrás intentaron los carlistas una sorpresa sobre la contraguerrilla del Cojo, que muy descansada pernoctaba en Biurrun. Cuatro batallones cercaron el pueblo; pero apercibiéronse á tiempo los atacados é hicieron con el enemigo la mayor de las carnicerías. Mas de cincuenta hombres quedaron tendidos por las calles del pueblo. Los del Cojo tuvieron escasísimas bajas. Esta accion, que puso muy alto el arrojo y la bravura de Tirso, valió á este el empleo de comandante de ejército. Cuando sus amigos le preguntan si no ha matado aun bastantes carlistas, contesta: «Todavía me faltan diez y siete,» aludiendo á las víctimas arriba mencionadas.

Nuestras tropas le quieren y admiran. He oido decir á un oficial general, que Tirso habia empezado su campaña con mejores auspicios que Zurbarán, y que, de no decaer, seria el primer contraguerrillero

llero de la Península. Conoce como nadie el secreto de las sorpresas. No tiene demarcacion señalada; opera donde se le antoja y corre á donde le conduce su perspicaz instinto.

Por lo demás, en sus cualidades personales, aparte de las que le reconocí en una de mis últimas cartas, es modestísimo; poco amante de que se ocupen de él, no quiere dejarse retratar, pues el retrato suyo que publicó la «Ilustracion» hubo de tomarlo Pellicer de natural. Tan feroz é implacable al frente de su fuerza, en el trato personal es un modelo de dulzura, de educacion y de buenas formas. Viste uniforme de oficial de caballería y usa kepis. A pesar de que cojea un poco de la pierna derecha, monta admirablemente á caballo y es uno de los mejores jugadores de pelota que se conocen, ejercicio corporal que está muy en relacion con lo fornido de su musculatura y con lo robusto de su fuerza.

Se ha circulado por el ministerio de la guerra la disposicion siguiente:

El Excmo. señor ministro de la guerra ha dirigido al Excmo. señor capitán general la siguiente comunicacion:

Excmo. señor: En vista de la comunicacion que dirigí á este ministerio con fecha 24 del pasado el general en jefe del ejército del Norte, consultando el castigo que debe imponerse á los individuos de tropa de las diferentes armas é institutos que habiendo desertado al campo carlista despues del 15 de julio del presente año, sean hechos prisioneros ó se presenten á indulto, toda vez que parece desprenderse del espíritu de la real orden de 27 de julio del mismo año que los culpables de aquel delito presentados á indulto no sean juzgados con arreglo á la real orden de 31 de julio de 1866, y teniendo en cuenta que debe hacerse diferencia entre el desertor que como prisionero es aprehendido contra su voluntad y el que por un acto espontáneo se presenta abandonando las filas enemigas; el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien resolver que los que se hallen en este último caso sean destinados con dos años de recargo al ejército de Cuba, en vez de la pena que restablece la real orden de julio de 1866 ya citada, quedando esta subsistente para los que fuesen hechos prisioneros. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de noviembre de 1875.—Jovellar.

(«Crónica de Cataluña.»)

MADRID 8 DE DICIEMBRE.

De la «Epoca.»

A la «Agencia Americana» escriben de Lisboa con fecha del 2 del actual lo siguiente:

«Segun habíamos anunciado, ayer á las diez de la mañana ha tenido lugar la colocacion de la primera piedra para la creacion del monumento conmemorativo de la independencia portuguesa.

Asistieron á este acto el señor ministro de la Gobernacion, algunos funcionarios y corporaciones, en número muy limitado, porque el dia ha estado tempestuoso como ningun otro de la presente temporada.

Por la noche han aparecido iluminados algunos edificios, como fueron los teatros y redacciones de periódicos.

En el coliseo de Doña María II se efectuó una funcion de gala, á la que asistieron la familia real, la corte y la comision central del 1.º de diciembre, iniciadora del pensamiento.

En casi todas las capitales y pueblos de provincia ha sido celebrado este dia con manifestacion de recogijo público.

Cartas particulares de Montevideo recibidas en esta capital por el último vapor de la carrera del Pacífico, se refieren del modo más alarmante, al estado de aquellas repúblicas, donde la revolución destruye todo, orden, comercio, industria, agricultura y sosiego de las familias.

La colonia española corría un gran riesgo, y todos cuantos se creían amenazados, buscaban refugio en la legación contra un cúmulo inaudito de atropellos y vejaciones.

El degüello y el saqueo están á la orden del día para las hordas revolucionarias.

Hay confianza en la intervencion de la república Argentina para la terminacion de la guerra civil.

Consta que ya esta firmada la escritura en virtud de la cual queda constituida la compañía portuguesa para la explotación del ferrocarril de Vigo á Orense.

En dicha escritura se garantiza al capital adelantado un interés de 15 por 100.

Un artista portugués, residente en Villa Real, inventó un fusil que puede disparar 20 tiros en el espacio de tiempo que las demás armas de últimos modelos del extranjero disparan únicamente ocho ó diez.

Dicen que es un arma ingeniosa y fácil de manejar.

El Banco de Estremadura tomó á su cargo la explotación del nuevo invento.

De «La Crónica de Cataluña.»

La «Gaceta de los Hospitales de Irlanda» refiere un caso rarísimo ocurrido á un señor irlandés, quien después de comer quedaba sujeto á frecuentes erupciones. Recientemente, estando descansando después de la comida, lanzó un erupción, y quedó aterrado al ver que le salía de la boca una viva llama que le quemó los labios y nariz.

El pobre señor se creyó transformado en alma del Purgatorio, y aun no se había disipado su aturdimiento cuando le brota de las fauces otra llama, produciéndole nuevas quemaduras.

Calcúlese cual sería su espanto cuando por tercera vez se repite el fenómeno. El desgraciado no sabía que pensar de sí mismo.

Al fin, con los labios y la nariz quemados, corrió al hospital, y los facultativos reconocieron que el desgraciado presentaba síntomas de disepsina con dilatación del píloro.

El análisis químico demostró que se desarrollaban en su estómago los ácidos carbónico é hidrógeno, y que este último al inflamarse le producía el grave inconveniente de los erupciones de fuego.

Correo de ayer.

Madrid 10 de diciembre.

Hoy es cuando verdaderamente ha empezado á ocuparse el gobierno de la cuestión electoral. Los ministros de la Gobernación y Ultramar fueron esta mañana á la presidencia del Consejo, y han celebrado con el señor Cánovas del Castillo una larga conferencia, dándole cuenta de todos los trabajos hechos con motivo de las elecciones, tanto en la Península como en la isla de Puerto-Rico.

El presidente del Consejo se ha enterado ya de todos los candidatos que se presentan como ministeriales, y en la semana próxima parece que empezará á ocuparse el Gobierno de la designación definitiva de los candidatos que han de merecer las simpatías del gobierno, pues en muchos distritos son varios los que se presentan como amigos del Gobierno.

Las noticias que daba anoche «El Diario Español» sobre organización del partido republicano, son

incompletas. Gracias á los trabajos del señor Ruiz Zorrilla, han logrado ponerse de acuerdo en cuestiones de principio y de conducta todos los republicanos que no pertenecen á la fracción capitaneada por el señor Castelar, y encargado al señor Pi y Margall que redacte un manifiesto, en el cual se dé cuenta á la nación de este suceso. El señor Pi y Margall lo ha redactado, pero haciendo en él algunas alusiones ó apreciaciones sobre los sucesos de Cartagena, que acaso hubieran podido sentar mal á los cantonales: se convino en que se modificaran, y cuando este lo haga, si no lo ha hecho ya el señor Pi y Margall, se publicará dicho manifiesto ó se intentará publicarse.

Parece que los federales, después de este acuerdo, renuncian á sus proyectos de federalismo, al menos por ahora, pues dirán que para hacer las reformas que desean, es preciso por algún tiempo un gobierno dictatorial, si bien concediendo á la prensa libertades para que pueda juzgar los actos del gobierno y estableciendo ampliamente el derecho de asociación. También parece que en dicho manifiesto, ó al menos en el convenio que existe entre las diferentes fracciones, aparece lo que quieren los republicanos respecto á reformas en la organización de la propiedad, que probablemente será dar ensanche á la propiedad colectiva.

Vamos á tener, pues, dos partidos republicanos, uno conservador que capitaneará el señor Castelar, y otro radical á cuyo frente estarán los señores Ruiz Zorrilla, Figueras, Pi y Margall y Salmeron. No es dudoso que este último contará con las masas republicanas, mientras que en el primero se afiliarán las personas de mas capacidad y sensatez del partido.

Las operaciones militares continúan suspendidas, pero en cambio se activa con gran celeridad la organización de los ejércitos que han de luchar en el Norte, empezándose á poner en práctica lo convenido en las conferencias de los generales Jovellar, Quesada y Martínez de Campos y aprobado por el gobierno.

MADRID 12 DE DICIEMBRE.

La contestación del gobierno español á la nota del señor Caleb-Cushing llegó á Washington en los primeros días de este mes. Este magistral documento, según le califica un telegrama hoy recibido, ha producido excelente efecto en los círculos oficiales de aquella capital.

Los laborantes y filibusteros han quedado muy desalentados en vista del mensaje de Grant, que ellos se prometían fuese menos favorable para España. Y no es solo en Madrid donde ha producido este efecto, sino en los Estados-Unidos, según telegrama oficial hoy recibido.

Anoche se han publicado noticias que dicen como cosa cierta, que algunos candidatos á la diputación á Cortes en una de las mas importantes provincias ofrecen pagar los plazos que adeudan los compradores de bienes nacionales para adquirir votos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 10.

A propuesta del señor Conde de Balmaseda se crea en Santo Domingo un consulado de primera clase que vigile los intereses españoles de la isla de Cuba.

El lunes firmará el Rey el nombramiento del señor Castro para representante de Portugal.

El Consejo se ocupó ayer de varios cambios de cruces con el gobierno de Portugal.

Dice El Cronista que se atribuye gran importancia á la conferencia del señor Cánovas con los señores Romero Robledo y Ayala suponiéndose se ha tratado de la cuestión electoral, enterándose de la

lista de candidatos que se presentan hasta ahora en los distritos de la Península y Ultramar.

Es probable que la Gaceta publique mañana el nombramiento del señor Heredia Spinola para Alcalde de Madrid y el del señor Maldonado Macanaz para Consejero de Instrucción Pública.

Madrid 12.

El señor Cánovas ha resuelto observar una completa imparcialidad en las elecciones y con los candidatos de los partidos legales.

El Imparcial cree que los franceses fusilados en Cuba eran desertores de nuestro ejército cogidos con las armas de la insurrección en la mano.

Han sido conducidos á Tolosa los cabecillas Oliver y Dorregaray.

A mediados de la semana regresará el general Quesada al Norte.

La Comisión de constitucionales ha conferenciado largamente con los señores Cánovas y Romero Robledo, entregando el manifiesto de agravios. En la próxima conferencia ultimarán este asunto.

Dice El Cronista que es probable que el señor Sainz de Tejada reemplace al general Martínez Campos en la Capitanía general de Cataluña.

Los generales Quesada, Moriones y Letona han conferenciado con el general Jovellar.

Se han verificado importantes prisiones carlistas en Lequeitio para contener las deserciones.

Doña Margarita se propone visitar á Estella.

La Comisión española destinada á Filadelfia ha salido de Liverpool y llegará el 22 á Nueva-York. Se instalará en Filadelfia el mes de Enero.

Madrid 13.

La «Gaceta» publica decretos y reales órdenes de la Presidencia del Consejo y de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento conteniendo disposiciones de interés particular.

Las noticias de la guerra carecen de importancia.

Crónica Local.

A poco de las cinco de la tarde de ayer llegó á Mahon el coche-correo por vía de Ciudadela, conduciendo la correspondencia del continente.

El domingo próximo tendrá lugar en las Casas Consistoriales una cuarta subasta para el servicio de coches fúnebres de esta ciudad. Las condiciones las mismas de las anteriores subastas, quedando pero en esta suprimido el tipo de la subasta.

En el día de ayer subió al dique para limpiar sus fondos el vapor Mahonés.

Hacemos nuestras las siguientes líneas que publica nuestro colega «El Isleño.»

«Continuando como continúa la invasión de la calderilla falsificada, pues no solo se concreta hoy á la decimal sino que se extiende también á la centesimal de peseta, cumple á nuestro deber llamar sobre asunto tan importante toda la atención de las autoridades de esta provincia.»

Hace años que venimos haciendo las mismas reclamaciones sin que ellas produzcan efecto y al fin las clases productoras de la sociedad son las que sufren perjuicios considerables ante semejante abundancia y frecuente invasión de calderilla ilegítima. Tanto como tarde el remedio más difícil será su aplicación y es tiempo de acordar medidas serias y enérgicas. Lo hemos dicho también otras veces: la autoridad que logre colocar esta importante cuestión de general interés en su verdadero lugar será acreedora á la gratitud de los isleños.»

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Valentin mártir.

CULTOS.

Corte de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Santa Maria.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 15.

De Valencia en 15 dias laud Providencia pat. Francisco Landino con 5 trips. arroz y efectos.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 14 minutos de la mañana.
—Pónese á las 4 horas, y 38 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 9 horas, y 33 minutos de la noche.
—Pónese á las 11 horas, y 13 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

EL BIEN PUBLICO.

Madrid 14.—5:35 t.

Mahon 15.—9:44 m.

Los navarros han reforzado la línea de Guipuzcoa.

El bombardeo de Hernani no ha causado ninguna baja. Se están ejecutando activas operaciones militares.

Los rebeldes cubanos han sido batidos.

En Turquía se han igualado los cristianos y musulmanes.

3 p. Interior, 16'87.

Exterior, falta.

Bonos, 57'75.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

Subasta de coches fúnebres.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento, el domingo próximo dia 19 del actual á las once de la mañana y ante la Comision de Policia Urbana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una cuarta subasta para el servicio de coches fúnebres con sujecion al mismo pliego de condiciones que se anunció para las anteriores y que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, con la innovacion de quedar suprimido el tipo de la subasta; advirtiéndose que si hubiese dos ó mas postores se abrirá entre ellos licitacion á la voz por media hora, con el objeto de que ofrezcan el beneficio que les parezca, adjudicándose la subasta al que resulte mas ventajoso.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los que quieran tomar parte en la referida subasta.—Mahon 15 Diciembre 1875.—El Baron de las Arenas.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez

de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia veinte y siete de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se procederá en los estrados de este juzgado á la venta y remate en publica subasta, siendo la postura competente de la casa números 24 y 26 de la calle de San José de esta ciudad, arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribania del presente actuario y en poder del pregonero público; pues así lo tengo mandado á instancia de Vicente Goñaldons y Vidal en el juicio egecutivo que sobre pago de dinero sigue contra Doña Magdalena Carlos y Pauli ambos de este vecindario. Dado en Mahon á 29 Noviembre de 1875.
—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Direccion del Lazareto de Mahon.

Hallándose vacante algunas plazas de guardias temporeros de salud de 2.ª y 3.ª clase, los aspirantes á dichas plazas pueden presentar sus solicitudes documentadas en el término de un mes en la Secretaría de este Lazareto.—Lazareto de Mahon 12 Diciembre de 1875.—El Director, Ricardo Gomez Figueroa.

ENYESADURA METALICA

PARA EL HIERRO Y LA MADERA

DE LAVERGNE Y DELBEKE

DE DUMKERQUE.

Preserva los buques, estacadas, puertas de esclusas etc., de la adherencia de las yerbas marinas, y de la picadura de la broma.

Esta enyesadura metálica, aplicada á los fondos de los buques, sustituye con ventaja al cobre, toda vez que además de tener las mismas propiedades que este, cuesta 20 veces menos. Está envasada en cajas de hoja de lata de tres litros cada una, y como se seca en una hora, hay la facilidad de dar, en los puertos de mareas, dos manos, siendo el coste de una peseta por cada tonelada que tenga el buque y con este baño puede navegar por espacio de dos años con los fondos siempre limpios y sin riesgo de ser atacado por la broma.

Las precauciones que deben tomarse para su uso se reduce á abrir y desocupar totalmente la cajas remover bien la parte metálica con la líquida y en seguida ponerse á pintar con pinceles comunes, no cesando de revolver durante esta operacion para que las partes componentes no se desunau por su diversidad de peso.

Despues de limpiados bien los fondos y dado fuego si fuese posible, se aplica la enyesadura metálica con igual resultado sobre el alquitran, el chapote ó la madera limpia.

Para mas informes dirigirse en esta á J. Mus calle de San Roque n.º 7 en donde existe el depósito, vendiéndose los botes de 6 litros á 21 pesetas y los medios de 3 litros á 11 pesetas uno.

Nota —Lo que prueba la gran ventaja y economía de dicha produccion, sobre todo para los buques de cabotage, es que despues de mas de un año que se están haciendo encargos en esta, han dado estos tan buenos resultados que todos los buques de cabotaje de este puerto van pintados ya de la referida Enyesadura.

En venta.

Lo está en pública licitacion el predio «Son Sans,» de cabida de 27 cuarteras y 3 barcillas, sembradio situado en el término de Ciudadela. El remate tendrá lugar simultaneamente en Mahon y Ciudadela el viernes 7 de Enero de 1876, á las doce de la mañana, en la plaza de la Constitucion de una y otra ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto á saber: en Ciudadela, en casa D. Miguel Roselló y Arguimbau, y en Mahon en casa de D. Nicolás Orfila y Caules, Notario.

D. Bartolomé Escudero, calle del Rosario, compra los recibos del Empréstito de 175 millones al tipo de 22 por ciento valor.

AVISO.

Recien llegado á esta Ciudad el conocido y acreditado platero mallorquin Sr. Forteza con un grande y variado surtido de joyas de oro como son aderezos, pulseras, medallones, collares, pendientes, sortijas, cadenas de caballero y señora, relojes para idem y todo lo perteneciente al ramo de joyería. Dicho señor se encarga de toda clase de trabajos, como tambien cambia joyas nuevas con viejas.

Vive fonda de Jaques calle del Castillo y pasará y domicilio á las personas que lo deseen.

VINOS GENEROSOS.

Pureza y superioridad.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Moscatel, Pajarete, Lágrima, rica Manzanilla de San Lúcar, Madera, Jerez, Jerez muy superior y le gítimo Champagne.

MORAS

Plaza de la Constitucion.

TEATRO.

FUNCION PARA HOY JUEVES

15 DICIEMBRE DE 1875.

9.ª de abono.

4.ª Serie.

Se pondrá en escena la ópera seria en 4 actos del maestro Verdi titulada

RIGOLETTO.

En la que toman parte la tiple Signora Trafford-Sabatini: la contralto Signora Bettini: el primer tenor Signor Sabatini: el baritono Signor Cissella y el bajo Signor Matteuzzi: Montani, Seguí y Cuerpo de Coros.

PRECIOS.—Palcos de platea 20 rs. vn.—1.ª fila 24.—2.ª fila 16.—3.ª fila 8.—Butacas 3.—Entrada general 2.—Niños y soldados 1.

Se empezará á las 8 en punto.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.